## RELACION DE DOCUMENTOS SOPORTE PARA DENUNCIA DE IRREGULARIDADEN EN LA CONSULTA CIUDADANA DEL 27/02/2000-02-27

- 1 Documento relacionando las irregularidades detectadas
- 2 Tres escritos de ciudadanos de Palizada, con acusaciones de compra de votos
- 3 Escrito de C. Lidia Maria Dzul Ucan relatando papel de taxistas del FUTV
- 4 Fotocopio de dos cupones de despensas entregados en la colonia 23 de julio de Ciudad del Carmen
- 5. Escrito de mieleros de Hopelchen relatando sucesos en Xmejia

## CONSULTA CIUDADANA 27/02/2000. RELACION DE IRREGULARIDADES DETECTADAS

El suscrito, MANUEL RAMOS HERRERA, afiliado al partido con número 343435 de fecha 15 de enero de 1998, nombrado representante ante el CGSE de la fórmula, para la candidatura al Senado De La República de la Alianza Por México, integrada por los CC. Alvaro Arceo Corcuera y Emma Margarita Aguilera Pérez; por este medio hago una relación de las irregularidades detectadas durante todo el proceso.

- 1. Desde el momento de reunir los requisitos que señala el RGEI para registrarse como candidato, la fórmula encabezada por el Dip. Arceo Corcuera encontró múltiples trabas por parte de las dirigencias municipales del PRD. Esto se pudo constatar por la forma en que, en primera instancia, se negaron a recibir la solicitud de aval necesaria para el registro. En los casos que por fin se dignaron a recibirla, demoraron hasta lo posible la entrega de este documento.
- 2. Hasta 48 horas antes del proceso, no había en la entidad representación alguna del CGSE Al acudir al CESE por información relacionada con la consulta, no se nos proporcionaba alegando que era el CGSE el responsable del proceso. El CGSE carece del control del proceso desde el principio, toda vez que su comunicación con el estado era por medio del CESE, integrado exclusivamente por incondicionales de Bagdadi Estrella. Como dato adicional, el Presidente del CESE es la misma persona que destapara públicamente la candidatura de Bagdadi durante la última visita del Ing. Cárdenas Solórzano.
- 3. Jamas recibimos información acerca de la forma en la que se presentaría la boleta, por número, color, foto o nombre. 24 horas antes del proceso aun no se nos había informado
- 4. Todas nuestras propuestas para integrar funcionarios de casilla fueron ignoradas por el CGSE. Los funcionarios fueron nombrados exclusivamente con militantes identificados con la facción de Abraham Bagdadi Estrella.
- 5. La relación de casillas fue publicada en el periódico La Jornada, no fue publicada en ninguno de los 4 periódicos locales. La circulación de este periódico en Campeche es muy limitada.
- 6. Al tener conocimiento del número y ubicación de las casillas, nos percatamos que dolosamente se habían omitido algunos distritos locales en los que no se instaló casilla alguna. Secciones que fueron asignadas a casillas fuera de su ámbito territorial o de su distrito local.
- 7. Dolosamente se omitió instalar casillas en los lugares en los que se obtuvieron las votaciones más altas a favor del PRD en último proceso constitucional de julio de 1997 Extrañamente, secciones de gran peso electoral para el partido fueron ubicadas en distritos en los que se perdió la referida elección. Con esto se violaron las disposiciones del RGEI que establecen los criterios para determinar la ubicación de casillas.
- 8. Tampoco fue respetado el criterio de facilidad de acceso para los votantes. Como ejemplos en el Municipio De Campeche: el caso del Distrito 1 local, ubicado en el centro de la capital del estado y con votación ganadora en 1997, cuyas secciones fueron distribuidas en tres casillas ubicadas en los extremos de la Ciudad. Al sexto distrito local, el mayor del estado, y con el mayor porcentaje de votos a favor del PRD, solo le fue asignada una casilla, la mayor parte de sus secciones fueron asignadas a casillas en las que los votantes tienen que tomar dos camiones para llegar a ellas. Es notorio que en ambos casos (Distritos locales 1 y 6) varias de sus secciones fueron asignadas a una casilla ubicada en el 5º Distrito local, mismo que fue el único de la zona urbana en el que el PRI triunfó en las elecciones constitucionales de 1997.

- 9. Este esquema se repitió en los 11 municipios del estado. Como regla general, la mayoria de las secciones ganadas por el PRD en 1997 fueron ubicadas en casillas distantes de su ámbito territorial. De igual manera, 4 secciones electorales fueron divididas asignándoles dos casillas a cada una.
- 10. Para la ciudadanía, ha sido notoria la intervención directa del Gobierno del Estado y de los Ayuntamientos, promoviendo la fórmula encabezada por Bagdadi Estrella. promoción de su fórmula se han utilizado vehículos oficiales del Gobierno y Ayuntamientos así como vehículos de funcionarios del CEE de nuestro partido. Como prueba de esta intromisión del Ejecutivo Estatal en los asuntos internos del partido, anexamos listas de votantes entregadas al Dr. Manuel Richaud Lara, Secretario General del CEE del PRD y Presidente Estatal de la Corriente Democrática De Resistencia Civil que, por lideresas priístas del municipio De Carmen. A estas lideresas, Abraham Bagdadi Estrella les ofreció \$10,000 por lista, y cada uno de los relacionados se les proporcionaría una despensa quincenal durante 6 meses a cambio del voto a favor de Bagdadi Estrella. Al presentarse las lideresas con sus relaciones, Abraham Bagdadi les dijo que "ya no son necesarias pues el cupo de las casillas ya está lleno (sic)". Enojadas, las lideresas acudieron con el Dr. Richaud para entregarle las relaciones rechazadas. Se anexan las listas de referidas. así como fotocopias de cupones para despensas repartidos en la colonia 23 de julio, del municipio del Carmen. Los recursos utilizados para la promoción y compra de voto a favor de Bagdadi Estrella no pudieron haber sido erogados por este.
- 11. Este esquema se repitió por toda la entidad. En el poblado de Xmejía, municipio de Hopelchén, se convocó a productores de miel que integran la agrupación "Apicultores Cheneros de Miel Y Cera De Campeche", que tienen varios años luchando por la devolución de unos fondos aportados a "Miel y Cera de Campeche" para la compra de maquinaria, que en esa localidad se realizaría una reunión para tratar sobre la devolución de su dinero. En dicha reunión un individuo llamado Dr. Luis Tellez, que se ostentó como perredista, anunció que, "por instrucciones del Gobernador", se les devolvería su dinero pero tenian que pasar a la casilla (número 04-006-34) instalada en esa localidad para "votar por Abraham Bagdadi Estrella". Cabe señalar que el que se hubiera ubicado casilla en esta localidad se sale de los criterios emanados del RGEI, toda vez que la localidad se encuentra a 9 km de terracería de la carretera principal, y en las secciones electorales asignadas a esta se obtuvieron resultados muy superiores en la elección constitucional de julio de 1997.
- 12. La franca intromisión del gobierno del estado se confirma en reunión del Dip. Alvaro Arceo Corcuera y la Sen. Layda Sansores San Román con el titular del Ejecutivo Estatal Lic. José Antonio González Curi. En esta reunión celebrada, a petición de González Curi, el sábado 19 de febrero, el Ejecutivo le pidió a Sansores San Román: "Su renuncia pública a competir para cargo de elección popular alguno en julio del 2000, así como su renuncia a sus aspiraciones para postularse a la candidatura para Gobernador del estado en el año 2003 Si tu haces lo que te pido, sacaré las manos de la consulta del domingo". Esta reunión fue grabada por la Sen. Sansores San Román. Se presenta cassette como prueba.
- 13. Ante situación, el día 26 del presente, el Dip. Alvaro Arceo Corcuera anunció la cancelación de su registro como candidato, considerando que una Consulta Ciudadana de la Alianza Por México se ha convertido en una Elección de Estado, considerando, además que este proceso carece absolutamente de los atributos de Legalidad, Transparencia, Certeza. Equidad, Imparcialidad y Objetividad que señala el RGEI.
- 14. Cabe señalar, que ni el CGSE ni el CESE nos informaron del método para determinar la ubicación de casillas, al cuestionar nosotros acerca del porqué se habían ubicado de esta manera.

- 15. Desde el CEN, llegaron a Campeche los compañeros delegados para Campeche: Dra Rosa Márquez y otro de nombre Juan José (Secretario de Relaciones Internacionales) a quien se le identificó como yerno de Amalia García. Este último durante las pláticas para tratar de facilitar acuerdos entre las partes implicadas, durante todo el diálogo mantuvo una postura de defensa a favor de Bagdadi Estrella. Negando siempre cualquiera de las irregularidades que reportábamos en relación con la ubicación de las casillas. La parcialidad del compañero hacia Bagdadi Estrella fue evidente.
- Fue notoria también la participación del Frente Unico De Trabajadores Del Volante (FUTV). organización cetemista, en el proceso del 27 de febrero. En cada casilla se ubicaron entre 5 y 7 taxis de esta agrupación, con claras funciones de seguridad toda vez que en cada vehículo se encontraban 4 personas haciendo guardia. Otras unidades del FUTV, como las Combis colectivas, prestaban servicio gratuito a las votantes que manifestaran su intención para votar por Bagdadi Estrella.
- 17. Es del dominio público el enfrentamiento ocurrido, ese mismo domingo 27, entre la Senadora Sansores San Román, y González Curi. Esta situación se genera al percatarse el ejecutivo que había sido filmado visitando cada una de las casillas instaladas en la ciudad de Campeche. Por esto intentó obtener el vídeo persiguiendo el vehículo comisionado para la filmación, lo que generó el suceso violente enfrente del domicilio de la Senadora. Se anexa vídeo.

ATENTAMENTE DEMOCRACIA YA, PATRIA.

MANUEL RAMOS HERRERA

## Palizada Comp. A 26 de Febrero - 2000

Vino jose manuel avos Hernandez q- es presidente del PRD en polizada y Francisco zabala jimenes a otre cerme una despenza y \$200 pesos pora q- 90 unte por abrahan bagdabi el 27 de Febrero.

Antonio Mander Lopez

Domica Lio CONOCIDO

POLIZADA, CAMP.

Palieura Cump. a 26 de Febrero del 2000.

El Sr. Manuel Arcos Hernandez y Francisco Zavala me ofrecieron la Cantidad de 200. peso y una desp enza para que yo vote por Abrambra Dayda. Estrella el 27 de febrero

Jose perez chan

Domicitio CONOCIDO PALIZADE, CAMP.

PALIZADA, CAMP. A 26. DE FEBRERO - 2000 A SUNTO:

QUIERD DAR A CONOCER QUE UN GRUPO DE PRERREDIZAS.

ENCABERADO POR EL DIRIGENTE MUNICIPA DEL DOD EN EL MUNICIPIO DE PALIZADA TUERON A MI COMUNIDAD A OFRECERMO DESTENSAS.

L'AUOR DE ABRAHAM BAGDARS ESTRULLA UN CUMI NO MUCI E.

POR QUE TIODOS SABEMOS DA MATA REPUTACION DE ESTE SERVE
AQUI EM CE MUNICIPIO DE PALIZADA E EM EL ESTADO 18 QUE

SABEMOS QUE TIEME MEXOS COM EL GOBIERMO ESTATAL PORA ES.

TAS RECUCIOMES DEL 27 DE FEBRERO DEL 2000.

ATTE.

C. Munuela Bectus Mortines Hela.

Tima Mamula

DemiciLid (ONO CIDO)

PALIZADA, CAMP.

Campeche, Camp; a 29 de febrero del 2000.

La suscrita, Lidia María Dzul UCan, con domicilio en la Calle Pedregal # 38. Colonia El Polvorín, C.P. 24060, de Campeche, Camp. declara:

El día 27 de Febrero del año en curso, siendo las 10.00 am aproximadamente golpearon a la puerta de mi domicilio. Al abrir me encontré con un sujeto al que no conozco quien se identificó como perredista. El señor me dijo que venía de parte del Dip. Abraham Bagdadi para invitarme a votar por el para ser el candidato a Senador por el PRD. Yo le contesté que en la casilla que había cerca de la Colonia había mucha gente, a lo que me contestó que podía ir a la casilla de la Av. Colosio. Al decirle que estaba muy lejos me contestó que había taxis, al servicio del Dip. Bagdadi, listos para llevar a los votantes a las casillas. Por curiosidad acepté y me fui en un taxi colectivo (Combi) junto con otras personas. En la casilla nos dejaron votar y después nos dijeron otras personas que nos llevarían hasta Samulá para votar de nuevo, cuando le dije que no me correspondía esa casilla me contestaron que no había problema. Fuimos hasta Samulá y ahí votamos de nuevo.

Después el colectivo nos llevó nuevamente hasta la colonia.

ATENTAMENTE

Lidia Ma. Dzul lkan

DZVCLD. 520803314600



## Abraham Bagdadi Dom.tigo 27 de Febrero





Abraham Bagdadi Domingo 27 de Febreio

VALE POR UNA DESPENSA COL. 23 DE JULIO 0075

Apicultores Cheneros De Miel Y Cera De Campeche, Hopelchén, Campeche Desde hace mas de tres años están peleando la devolución de sus aportaciones para compra de maquinaria en el fomento de la planta de Miel y Cera. En virtud de que la planta ya pertenece al Gobierno, ellos piden que se devuelvan las

aportaciones. La planta no ha distribuido utilidades.

Desde el día 20 de febrero llegó a Hopelchén el Dr. Luis Téllez llamado por el El Dr. Tellez, perredista, llegó promoviendo la candidatura de Abraham Bagdadi, y para calmar a los apicultores. Convocó a una reunión con los mieleros, en el poblado de Xmabén, con la promesa de que les devolverían sus aportaciones, para el 27 de febrero. Solicitó a cada apicultor que llevaran su credencial de elector. En esta reunión, aduciendo que Antonio González Curi lo envió a resolver el problema, que el Gobernador estaba en la mejor disposición de ayudarlos; pero que era necesario que pasaran a votar en la casilla del PRD, a favor del Dip. Abraham Bagdadi Estrella.

Una parte pasó a votar, pero otros se negaron a votar, molestos por el engaño. Siendo priísta la agrupación se enojaron aun más por que los querían obligar a

votar en una elección del PRD.

Los mieleros que accedieron a votar, fueron llevados también a las casillas de Hopelchén y Dzibalchén en donde no les solicitaron credencial de elector.

Hopelchén, Hopelchén, Cam; Marzo 2 de 2000.

Fernando Maas Huchin MSHCFR 540509044000



y también se hizo una donación de una despranadora in ou practor bor of Dopurungor bura dos naparun bor Abrahan Bagdadi asi tua la recunion en al poblado de Xmaben despues les dijaron que en xmegia. les ivan a devolber su dinoro y el valor de los flatas. y todo fue una mantiro, por que no se les devoluro noda, solamente aupositaren ses votos y los regresaron a xmaban y las digarcin que no habia nada por que for ordan del gebarnodon daspues sa ascapa como pudo por que la gante estabon angodor por que les mintravon y exigen que no sea balida los votacionas por opue as pura mantiro. y tua de Puro priisto. Benilo chan Coamal. CHan Camal Benilo - CHEMBNUSO U 250 UH 700. -

Chan Haas Carlos Adalberto, CHYSCK 78051804H20 Fresto Vidul Naas. Hickin - HSHCER69110704H400- Junt

CHan Zanches Felipe CHSNFLG1089904H800 -

Chan Haas, Jorge Luis, CHHSTR8005290,

Minia al Camian Salaror Cours & congressoy 22 04 H 9000